

LA PROVINCIA

Diario de noticias. Eco imparcial de la opinión.

ALMERIA-Domingo 25 de Abril de 1897.-Año II.-Núm. 173

SIN REMEDIO

Con verdadero afán leemos diariamente los periódicos que recibimos de cambio, tanto de Madrid como de provincias, y ni uno solo, ni uno, se ocupa para nada de la provincia de Almería, ni del estado de miseria en que se encuentran sus braceros, ni de la falta de trabajo que en otras partes hubiera ocasionado alteraciones del orden público y que aquí se sufre con santa resignación, porque esta es una provincia que, sin quejarse nunca, da a la nación hombres y dinero para las grandes necesidades, y jamás, sin embargo, pide nada en forma irrespetuosa, o tratando de imponerse por medios violentos, por muchos que sean sus apuros y por grandes que sean sus desgracias.

Hemos llamado más de una vez la atención de nuestros colegas de Madrid para que nos ayuden en esta labor de pedir amparo para la provincia de Almería, que agoniza falta de recursos; protección para los obreros que se mueren de hambre; auxilio para los agricultores sin recursos por la pertinaz sequía; socorro para todos los necesitados; trabajo para los braceros, y nuestras demandas no han sido escuchadas ni por caridad, bajo cuyo santo amparo colocamos nuestras peticiones.

La prensa de Madrid permanece sorda é indiferente á nuestros ruegos, y la regional se ocupa preferentemente de las propias desdichas sin acordarse de las nuestras que la afectan menos, ó no la afectan nada.

Yo los, todos ven con indiferencia nuestras desventuras.

El Gobierno, los periódicos de Madrid, los de la región andaluza, nuestros representantes en Cortes, nuestras autoridades provinciales.

Pero si en los propios no encontramos interés, ¿cómo hemos de hallarlo en los extraños? Si los que más de cerca ven lo que ocurre no adoptan remedios, ¿qué han de hacer los que no tengan nada que ver con nosotros?

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones ocupándonos de esta misma importante cuestión.

Almería vive aislada, y su pobreza, su miseria, sus desgracias, no interesan á nadie, no importan á nadie.

Se concede un crédito de 20.000 pesetas para Córdoba; se habla de lo que ocurre en Málaga, en Antequera, en Jerez, en Osuna, en Cádiz, en Jaén, en Sevilla, en Huelva, en toda la región andaluza, y no se nombra á Almería, ni por incidencia ni se la suma con las provincias que sufren los rigores de la miseria, las horribles torturas del hambre.

Y Almería—lo repetimos—Almería no mendiga; Almería pide amparo y trabajo.

Amparo en sus desgracias; trabajo para sus jornaleros en esa infinidad de obras públicas comenzadas ó en proyecto que aquí existen.

Seguiremos apelando, en vano, á la caridad?

COSAS AGENAS.

Respiración artificial.

En casos de asfixia causada por aire comprimido, humo de carbón de madera, gas de carbón de piedra, por agua, ébhorcer, etc., después de ciertos preliminares, como el de cortar el lazo en

los ahorcados, ó sacar el paciente al aire libre en los casos de sofocación por gases, es necesario, cuanto falta el conocimiento ó hay apariencia de muerte, apelar á la respiración artificial. Lo primero es aflojar la ropa y aun mejor es quitarla; después frotar el cuerpo con paños calientes, cojer la lengua con una toalla y tirarla hácia fuera y sujetarla para impedir que retroceda, manteniéndola á la distancia de los dientes del frente ó un poco mas. Después se vuelve al paciente boca abajo haciendo que la cara descansa sobre uno de sus brazos, y aplíquese á la nariz amoniaco ó rapé; vuelvase después al paciente boca arriba, y échesele primero agua caliente y después fría en la cara. Si esto no da resultado agítrense los brazos por el codo y levántense lentamente hasta mas arriba de la cabeza, sosteniéndolos en esta posición por dos segundos: luego se bajan y se les oprime firmemente contra las costillas, durante dos segundos, repitiendo estos movimientos con cuidado y perseverancia por unos quince minutos, hasta que la respiración sea natural; después se aplican paños saturados de agua caliente á los miembros y cuerpo, envolviéndolo luego al paciente en frazadas. Tan pronto se pueda se le daran bebidas calientes. Vigílese al paciente con cuidado, y si la respiración se debilita, repítase el tratamiento.

Frustrera.

Pequeñas, muy pequeñas, vida mía, son las pupilas de tus ojos negros y, sin embargo, mi figura entera copiada en ellas, al mirarte, veo.

Y al contemplar mi diminuta imagen, cobarde en mis amores retrocedo y exclamo:—¡Ante los ojos de una hermosa resultamos los hombres muy pequeños!

Alberto Casanhal Shaker

La herencia del cáncer.

Sabido es que el cáncer, especialmente el del estómago, es frecuente en Normandía. El Dr. Rebutel ha observado en el transcurso de ocho años 106 casos de cáncer en una clientela de 3.500 almas. De sus indagaciones resulta que no ha habido contagio, pero sí herencia. En las poblaciones en que ha observado aquellos casos, la frecuencia de los matrimonios consanguíneos es tal, que no hay más que cuatro ó cinco nombres.

LA PROVINCIA, EN MADRID

23 de Abril de 1897.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Parece que el anuncio de reapertura de Cortes, ha sido el toque de alarma en las filas liberales, á juzgar por la actividad que están desplegando hoy todo el día, yendo de aquí para allá, de conferencia en conferencia, echando cuentas galanas sobre el porvenir; pero todo ello, como si fuera mañana la fecha señalada para que las Cortes reanuden sus tareas.

Ha llamado, no poco, la atención, que al silencio que hasta ahora, patrióticamente ha guardado el Sr. Sagasta, haya un periódico que le atribuya actitudes y resoluciones al jefe de los liberales, que tengo la seguridad; está muy lejos de adoptar el señor Sagasta.

El ex-presidente del Consejo de Ministros, es hombre de Estado, conoce perfectamente los resortes que hay en el Gobierno, sabe las amarguras y contrariedades que se sufren en el poder, tiene conciencia de que hay ocasiones en que hay que adoptar un criterio distinto del suyo propio, y ceder y tragar saliva en beneficio de los intereses del país y no es posible que se trate de exigir al Sr. Cánovas del Castillo, ni tampoco á su Gobierno responsabilidades de asuntos que no se deben ni se pueden hacer públicos.

El Sr. Sagasta, dice uno de sus organos en la prensa, convocará á sus amigos diez ó doce días antes de la apertura de Cortes, para fijar una actitud definida de ruda y justificada oposición, y entra á detallar, á su antojo el que y cómo de las cuestiones que tratará el Sr. Sagasta.

Dice que este personaje político no oculta ya sus temperamentos de energía, y que, entre otras cosas el partido liberal exigirá del Gobierno que declare si la situación de Cu-

ba, permite ó no reducir de un modo considerable aquel ejército y aminorar los gastos de la campaña.

Es imposible que al expresidente del Consejo de Ministros se le haya podido ocurrir la especie que se le atribuye, porque claro es, que deseoso como está el Gobierno, por el estado en que se halla el país de que los gastos de la guerra se aminoren, entre otras cosas, porque no puede imponer más sacrificios al país, ni buscar muchos recursos, tratará de retirar á la Península el contingente de fuerzas que le indique el Gobierno general de Cuba, conocedor de lo que allí sucede, de la situación de la guerra, y único y absoluto responsable de lo que debe hacerse.

Y si el general Weyler, dice al Gobierno, que la insurrección está quebrantada, que no necesita más refuerzos, y si dice que es preciso repatriar 40 ó 50.000 soldados y á el Gobierno á decir que la insurrección aumenta, que no hay provincia alguna pacificada, en la Gran Antilla, y que es preciso mandar á Cuba más soldados, solo por dár gusto á los periódicos que de tal modo se expresan?

Es indudable que el Sr. Cánovas del Castillo y su Gobierno, como cualquier otro personaje y cualquier otro Gobierno, tendrán que atenderse á los informes que le suministre el capitán general de Cuba. Que duda tiene esto!

Por lo demás el Gobierno se propone constatar á todo, y defender su gestión.

Y vencerá en la demanda. Alla veremos.

E. Bermúdez.

DENUNCIA.

Dícese, y solo á título de información los consignamos hoy, porque no nos ha sido posible comprobar la noticia, que el periódico *La Restauración* ha sido denunciado ante el Sr. Fiscal de esta Audiencia por el Sr. Gobernador civil D. Lorenzo Muñiz.

Dícese también *sotto voce* que su director fué llamado por la autoridad civil de la provincia y allí en su despacho, amonestado, en tonos vivos y enérgicos, y aun apesadumbrado por sus ligerezas; y cuentanse, además, otros detalles de la entrevista, que nos abstendremos de consignar.

Si así fuese, lo sentimos por el colega.

ADVERTENCIA

La Imprenta, talleres, oficinas, Dirección y redacción de LA PROVINCIA, se ha trasladado de la calle de Navarro Rodrigo, núm. 11, á la calle del Obispo Orberá, casa contigua á la Posada del Príncipe, y frente á la Administración de Correos, en la Puerta de Purchena.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Grecia y Turquía.—La guerra.—Noticias contradictorias.

Madrid 24-9-10 noche.

Los últimos telegramas de Atenas niegan terminantemente las victorias que se atribuyen á los turcos sobre los griegos, añadiendo que los puntos ocupados por los primeros carecen en absoluto de importancia militar y no pueden influir para nada en el éxito de la campaña.

La causa de Grecia, país que puede considerarse como cuna de la moderna civilización, tiene en Europa muchas simpatías, y está además apoyada por la razón y la justicia que la asisten.

Se esperan con impaciencia noticias del combate naval que tendrá lugar de un momento á otro.

Desde Cuba.—Noticias.

Madrid 24-10-45 noche.

No se han recibido en los centros oficiales noticias de última hora re-

lacionadas con la guerra de Cuba.

Las particulares que se reciben, son muy optimistas, y aseguran que la zafra va tocando á su término, sin novedad, en la mayor parte de los ingenios, y que muchos rebeldes han manifestado deseos de acogerse á indulto, para lo cual esperan una ocasión oportuna.

Conferencia.—Lo que se dice.

Madrid 24-11-40 noche.

Se dá como segura la noticia de que mañana conferenciará con el ministro de Hacienda una comisión de Consejeros del Banco de España, para ocuparse de la renovación del convenio de Deuda flotante y de las operaciones de Tesorería para atender á los gastos de la guerra.

Faltan detalles que telegrafiaré á LA PROVINCIA en cuanto los conozca.

Declaraciones del Sr. Cánovas.—Rumores.

Madrid, 25-12-10 madrg.

Ha declarado el Sr. Cánovas del Castillo que no piensa en reunir á la mayoría de las Cortes antes de la apertura de las mismas, por creerlo de todo punto innecesario.

El Presidente del Consejo confía mucho en la disciplina de sus correligionarios, y por lo mismo considera inútil aquel acto en las actuales circunstancias.

Desde Manila.—Noticias de Joló.—Determinaciones del General Primo de Rivera.

Madrid 25-1-15 madrg.

Telegrafía el General Primo de Rivera al Ministro de la Guerra, que en vista del conato de sublevación que ha tenido efecto en Joló, en el Regimiento de Infantería número 68, formado por indígenas, ha acordado disolverlo, reforzando al mismo tiempo las guariciones de aquel punto con tropas de nacionalidad española.

El General Azcárraga ha aprobado las determinaciones tomadas considerando de mucha oportunidad para impedir que los indígenas promuevan trastornos.

Noticias de Cuba.—Cabecilla muerto.—Presentados.

Madrid 25-2-50 madrg.

Son muy satisfactorias las últimas noticias que se reciben de Cuba.

En los últimos encuentros han sido muertos el cabecilla Alen y ciento dos rebeldes, consistiendo las pérdidas de las tropas en seis soldados muertos y sesenta y seis heridos.

Se han presentado á indulto el cabecilla Valdés con cincuenta individuos de su partida. La situación de la isla, mejora más cada vez, y son muy optimistas las noticias que se reciben, tanto oficiales como particulares.

Consejo de Ministros.—Acuerdos.

Madrid 25-3-15 madrg.

Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros, en el cual se acordó, por virtud de la conferencia celebrada entre el Sr. Navarro Reverter y el Banco de España, la renovación del convenio de la deuda flotante, y que dicho establecimiento de crédito adquiera oro en cantidad suficiente para aumentar sus reservas, tal como preñja la ley.

Recompensas á Polavieja.

Madrid 25-4-10 madrg.

Se ha informado en sentido favorable la petición de la Gran Cruz Laureada de San Fernando para el General Polavieja.

Ultimos telegramas

Desde Atenas.—Noticias de la guerra.—Los hospitales.—Detalles.

Madrid 25-11-50 mañana.

Telegramas recibidos de Atenas dicen que fuerzas del ejército griego cubren la línea de las Termópilas, é impedir el paso de los turcos, en el caso probable de que intenten rebasarla.

Los hospitales de Salónica, están completamente atestados de heridos griegos, y se están habilitando más locales en las mejores condiciones posibles para que puedan albergarse todos los soldados que se encuentran en aquella situación.

Más de Atenas.—Consternación.

Madrid, 25-12-15 tarde.

En Atenas reina gran consternación por el resultado de la campaña contra Turquía.

Los ánimos están muy excitados y en el pueblo griego domina la decisión de sucumbir antes que entregarse.

La guerra en Cuba.—Partidas dispersadas.—Muertos y heridos.

Madrid, 25-12-50 tarde.

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un extenso cablegrama transmitido desde la Habana, dando la agradable noticia de que las partidas rebeldes que acaudillan los cabecillas Brabo, Carrillo y Quintin Banderas han sido derrotadas y puestas en dispersión después de un reñido combate, en el que tuvieron pérdidas de consideración.

Los muertos hechos al enemigo, ascendieron á 76, siendo mucho mayor el número de heridos, consistiendo las pérdidas de nuestras tropas en cinco soldados muertos y un oficial y cuarenta y seis soldados heridos.

Suscripción en Bilbao.—Socorros para Andalucía.

Madrid 25-1-20 tarde.

El Ayuntamiento de Bilbao ha abierto una suscripción para atender con su producto al socorro de los obreros de Andalucía, acto que es objeto de favorables comentarios que honran mucho á aquella Corporación municipal.

Obras públicas.—Proyectos del Gobierno.

Madrid 25-1-35 tarde.

El Gobierno proyecta, según noticias que tengo por fidedignas, conceder quinientas mil pesetas, para obras públicas en la región andaluza. La noticia ha sido muy bien acogida y muestra los deseos que el gobierno tiene de acudir en la forma que mejor puede, dadas las circunstancias porque el país atraviesa, al socorro de los obreros sin trabajo.

El entierro del Pérez Escrich.—Detalles.

Madrid 25-1-50 tarde.

Ha sido una verdadera manifestación de duelo el entierro del malogrado escritor D. Enrique Pérez Escrich, uno de los más fecundos novelistas contemporáneos.

Al triste acto asistió numerosísima concurrencia, representaciones de todos los centros y sociedades, y los más distinguidos literatos, artistas y periodistas.

El féretro llevaba muchas coronas con sentidas dedicatorias.

Los teatros «Español» y «Comedia», ostentaban en sus balcones colgaduras negras al paso de la fúnebre comitiva.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: SUSCRIPCION, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCION, OFICINAS. Contains subscription rates and office information.

Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado, 25 idem.—PAGO ADELANTADO.—25 ejemplares, 75 céntimos.

OL BRANDY. El mejor y más apreciado de todos los consumidores de buen gusto. El que más fama y nombre ha alcanzado en España...

GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR. Sistema Charentais. COGNAC PURO DE VINO. JIMENEZ & LAMOTHE. MALAGA & MANZANARES.

OLD BRANDY. El más agradable al paladar e higiénico y conveniente. Certificado por las principales eminencias médicas.

Fumadores DOMINÓ. El mejor papel para cigarrillos. ES EL DEL DOMINÓ. DE VENTA EN TODOS LOS ESTANCOS.

GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR. DEL COGNAC JURADO CASTELLÓN. JEREZ DE LA FRONTERA. Pídase en Confeiterías, Hoteles, Cafés y Ultramarinos.

IMPRENTA "LA PROVINCIA," Obispo Orceña, casa contigua a la Posada del Príncipe, y frente a la Administración de Correos, en la Puerta de Purchena. Dedicado desde hace años este Establecimiento a la venta de toda clase de impresos...

TORREBROS. Se regalan sus fotografías a los consumidores de los Chocolates de Jaime Hols. Cada media libra del refregido chocolate contiene en su envoltorio una fotografía de las más afamadas diestros en el arte del toreo...